

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10643

S/. 0.50

Huaraz, 12 DE ABRIL DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Misteriosas desapariciones en Tinco Carhuaz

**NOTA DE ALERTA**  
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

**DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL**

DEPENDENCIA POLICIAL: REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ  
NRO. DE LA DENUNCIA: 2019041 FECHA: 10/04/2024

**DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA**

APellidos: GUILKA JULIA  
Nombres: EVELIN  
Edad: 16 AÑOS FECHA DE NACIMIENTO: 24/02/08  
PAIS DE NACIMIENTO: PERU  
FECHA DEL HECHO: 08/04/24  
LUGAR DEL HECHO: ANCASH - CARHUAZ - TINCO  
DENUNCIANTE: JULIA RAQUEL SILVA BEATRIZ

**CARACTERÍSTICAS**

TEJ	VERDEZA	CABELLOS	NEGRO	ESTATURA	1.70 metros	CONTEJUNTURA	DELGADA
-----	---------	----------	-------	----------	-------------	--------------	---------

**SEÑALES PARTICULARES**

VESTIMENTA: CAMISETA AZUL Y PANTALON COLOR NEGRO CON RAYAS BLANCAS EN LAS COSTURAS UNIFORME CARACTERISTICO DE SU COLEGIO DE JOSE CARLOS MARAFIOTELO CAPATZILLA NEGRO CON FLORES

**CIRCUNSTANCIAS**

SE FUE RETIRO DE SU DONICULO, POSTERIORMENTE A SUS CLASES PARA NO RETORNAR A SU DONICULO HASTA EL DIA DE LA FECH

**NOTA DE ALERTA**  
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

**DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL**

DEPENDENCIA POLICIAL: REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ  
NRO. DE LA DENUNCIA: 20190415 FECHA: 10/04/2024

**DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA**

APellidos: VARELA MERCEDES  
Nombres: MERCEDES  
Edad: 15 AÑOS FECHA DE NACIMIENTO: 20/02/09  
PAIS DE NACIMIENTO: PERU  
FECHA DEL HECHO: 08/04/24  
LUGAR DEL HECHO: ANCASH - CARHUAZ - TINCO  
DENUNCIANTE: MERCEDES VARELA MERCEDES DELFINA

**CARACTERÍSTICAS**

TEJ	VERDEZA	CABELLOS	NEGRO	ESTATURA	1.60 metros	CONTEJUNTURA	DELGADA
-----	---------	----------	-------	----------	-------------	--------------	---------

**SEÑALES PARTICULARES**

VESTIMENTA: POLERA AZUL Y NEGRO, PANTALON NEGRO CON RAYAS BLANCAS EN LAS COSTURAS UNIFORME CARACTERISTICO DE SU COLEGIO DE JOSE CARLOS MARAFIOTELO CAPATZILLA NEGRO CON FLORES

**CIRCUNSTANCIAS**

SALIO DE SU CASA CON EL FIN DE BUSCAR A SU AMIGA DESPUDIENDO COMO DESAPARECIDA, NO TENIENDO INFORMACION

**NOTA DE ALERTA**  
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

**DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL**

DEPENDENCIA POLICIAL: REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ  
NRO. DE LA DENUNCIA: 20190293 FECHA: 10/04/2024

**DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA**

APellidos: SANCHEZ WILLY  
Nombres: ERICK ALFREDO  
Edad: 16 AÑOS FECHA DE NACIMIENTO: 08/02/08  
PAIS DE NACIMIENTO: PERU  
FECHA DEL HECHO: 08/04/24  
LUGAR DEL HECHO: ANCASH - CARHUAZ - TINCO  
DENUNCIANTE: SANCHEZ VENEZUELA GEMMA RUTHOLINA

**CARACTERÍSTICAS**

TEJ	VERDEZA	CABELLOS	NEGRO	ESTATURA	1.70 metros	CONTEJUNTURA	DELGADA
-----	---------	----------	-------	----------	-------------	--------------	---------

**SEÑALES PARTICULARES**

VESTIMENTA: CAMISETA AZUL Y NEGRO CON RAYAS BLANCAS EN EL HOMBRO, PANTALON NEGRO CON RAYAS BLANCAS EN LAS COSTURAS UNIFORME CARACTERISTICO DE SU COLEGIO DE JOSE CARLOS MARAFIOTELO CAPATZILLA NEGRO CON FLORES

**CIRCUNSTANCIAS**

SALIO DE SU DONICULO CON FINES DE RECORRER EN COMPANIA DE SU AMIGA NO TENIENDO CONOCIMIENTO DE SU FIN

**Menores de 15, 16 y 17 años salieron de sus casas y no han vuelto hasta el momento. Las misteriosas desapariciones han ocurrido en menos de 24 horas**

### Cae banda criminal "La Jauría del Sur"

En total fueron intervenidos cinco presuntos integrantes



### Roban botica en Cátaac

Ladrón llegó a bordo de una bicicleta



### Menor fallece en caída de volquete a un barranco

Los padres del niño (7) víctima mortal, resultaron heridos durante volcadura del pesado vehículo que trasladaba arena en el sector del centro poblado de Huamarin, ubicado en las faldas de la Cordillera Negra, al sur de Huaraz



# CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## LOS 10 CON MÁS PODER HOY EN EL PERÚ

### 1. DINA BOLUARTE.

Erraban los que decían que el ex-premier Alberto Otárola tenía más poder que la presidenta, pues, al final del día, quien se sienta en el sillón presidencial corta el jamón y puede despedirlo, como lo hizo, aunque hoy lo lamenta: su capacidad de resolver crisis sin él es nula. Quien ejerce la presidencia siempre tiene más poder... hasta



que pierde la chamba.

### 2. NICANOR BOLUARTE.

El primer hermano de la nación es la persona que más influye en la presidenta, quien lo defiende siempre hasta frente a la evidencia contundente de su participación entrometida en el gobierno, lo cual le va a salir políticamente muchísimo más caro que los Rolex.

### 3. JULIO VELARDE.

Con la pérdida de poder del MEF en los últimos años, el prestigio personal del presidente del BCR por su labor reconocida por todos —salvo algunos izquierdistas que de economía nada entienden— le da una influencia decisiva en la economía.



### 4. CÉSAR ACUÑA.

No solo es el gobernador más influyente, sino que su partido, APP, parece por momentos la bancada congresal que Boluarte no tiene, lo que, gracias a su habilidad negociadora, lo convierte en alguien a quien la presidenta escucha con atención.



### 5. KEIKO FUJIMORI.

La disciplina y tamaño de la bancada de Fuerza Popular la convierten en alguien con quien el gobierno debe negociar permanentemente y estar atento a sus pedidos.

### 6. JUAN CARLOS VILLENA.

Cuando las fiscalías se desbocan porque se politizan, estar al mando del ministerio público otorga mucho poder por su clamorosa vocación por la arbitrariedad.

### 7. ALBERTO OTÁROLA.

Expremier pero con mucha información y sangre en el ojo, por lo que palacio siempre está atento a lo que dice, o a sus silencios.



### 8. JULIO DEMARTINI.

El titular del Midis es el integrante del gabinete más cercano a Boluarte (fue su viceministro), con quien ella tiene una antigua y sólida relación profesional. Él llevó a palacio a varios ministros actuales.

### 9. VLADIMIR CERRÓN.

Si es capturado (es un decir), podría soltar la lengua, con verdades o mentiras, contra Boluarte y ponerla contra las cuerdas.

### 10. ANTAURO HUMALA.

La capacidad de asustar al país es una fuente inmensa de poder. Es, además, el único candidato ya en campaña activa.



# Congreso aprueba retiro extraordinario de las AFP por hasta S/20.600

Tras una extensa jornada de debate, el Pleno de la República aprobó por mayoría el desembolso facultativo en primera votación de los fondos de las AFP.

Hoy, 11 de abril, se debatió el retiro de AFP en Perú. Con 97 a favor, 5 en con-

tra y 5 abstenciones, se autorizó el desembolso facultativo de hasta S/20.600, o su equivalente a 4 UIT en el Pleno de La República.

Esta reunión legislativa inició a las 10.00 a. m. y distintos parlamentarios dieron a conocer su postura sobre este retiro de dinero.

De esta manera, todas las personas, sin excepciones, podrán disponer de su dinero bajo un cronograma establecido.



En el debate del Pleno, Fuerza Popular trató de dilatar la aprobación por una contrapropuesta de reforma de pensiones, la misma que se esperaba que fuera a la par con la de retiro AFP 2024.

No obstante, tras una cuestión previa planteada por José Luna hizo que ambas propuestas se debatieran por separado.

Es preciso señalar que, hasta el momento, han sido un total de seis retiros de AFP que han sido aprobados desde el 1 de abril del 2020.

En tanto, ya el ministro de Economía, José Arista, se había pronunciado pre-

viamente esta medida y fue enfático al rechazarla.

“Evidentemente, todos los retiros antes del plazo de jubilación debilitan el sistema, pero el sistema también tiene unos aspectos que deben ser mejorados, tenemos que sacar leyes que promuevan eso”, sentenció días antes a los medios de comunicación.

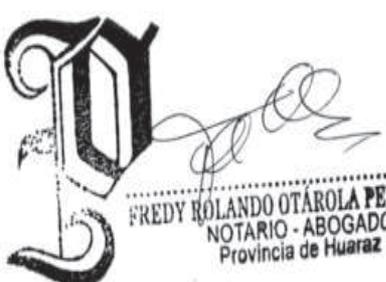
Por su parte, el Congreso dio su visto bueno para exonerar la segunda votación para el retiro de AFP:

Por consiguiente, la misma estará a manos del Ejecutivo que observará o promulgará el mismo. (larepublica.pe)

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN** HUARAZ, 07 DE MARZO DEL 2024.

SEÑORES: FILOMENA MERCEDES ROBLES MORALES  
AGUSTIN REAÑO PANTOJA  
ELKA ALOISHA, MYRIAM JESSICA, AGUSTIN ALEJANDRO, ROCIO ELIANA,  
YANNETT ANGELICA Y JOHANNA REAÑO ROBLES.  
ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICADO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO UBICADO P.JE. VIRGEN GUADALUPE S/N, BARRIO DE VICHAY, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR ANA MARIA MAGUIÑA FERNANDEZ LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE TITULARES REGISTRALES, SI ES QUE NO ESTÁ AFECTANDO DERECHOS DE TERCERAS PERSONAS. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 22/03/2024, 01/04/2024 Y 05/04/2024, SIN MEDIAR OPOSICIÓN DE LA SBN. =====




**FREDY ROLANDO OTÁROLA PENARANDA**  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES**

Segunda convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

**CRONOGRAMA**

<b>Convocatoria</b>	<b>10 de abril del 2024</b>
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 11 y 12 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
<b>Presentación de ofertas:</b>	<b>15 de abril del 2024</b> Hasta las 11:59 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:  
<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>  
Convocatoria: 2024-015-000058

Manual del Usuario:  
[https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE NUEVAS APLICACIONES DEL SISTEMA MULTIPLATAFORMA WEB DEL REDIES Y MANTENIMIENTO DE LOS MENUS DEL REDIES DE LA OFICINA DE ESTADISTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

Convocatoria	11 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 12 al 16 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	12 al 16 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica )
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit> y buscar la Convocatoria: **2024-015-000089**.

**Importante:**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

**Enlace a los Anexos 05 y 06:**

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# ¿Hay algún Pinchi Pinchi de doña Dina?,

**Si un mal despedido se quiere vengar, Dina está en problemas**

No estaba desencaminada esta columna cuando dijo que más interesante que el origen del Rolex era quién pasó el dato, pues mientras una fiscalía de la nación urgida de recuperar prestigio se lanza al Rolexidío, la mira va hoy al 'garganta profunda'.

A veces, alguien en la redacción ve la TV y le dice a un colega: "oye, mira el 'bobazo' de Dina, ¿no será un Rolex?", y arranca el baile.

**SIEMPRE HAY UNA FUENTE**

Pero la mayoría de las veces hay una fuente que quiere joder a alguien, y te pasa el dato "fíjate en los relojazos de la presidenta", a partir de lo cual buscas en YouTube hasta que haces bingo. 'LA ENCERRONA'

Al periodista no le debe interesar por qué te pasan el dato, sino poder verificarlo y que sea de interés público, lo que hizo bien 'La Encerrona'.



Lo primero que esta columna pensó, sin información, solo intuición, es que el datero podría ser un despedido a la mala por Boluarte, y deslizó: "¿Empezó la venganza de Alberto Otárola para que Dina lo extrañe?".

**CÓMO EMPEZÓ EL CASO DE LOS ROLEX**

Ahora el asunto pasa a la cancha del origen del dato.

La ministra Hania Pérez de Cuéllar dijo que "puede ser una venganza o un complot para

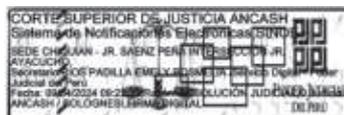
El sentido común sugiere no tratar mal a nadie, pero, especialmente, a quien sabe mucho de ti —tu secretaria, chofer, guardaespaldas, psicoanalista, abogado, premier—, pues puede salirte caro.

Y Boluarte botó a la mala a Otárola, luego de que la salvó de la destitución, la hizo presidenta, y estabilizó su gobierno para llegar al 2026.

Por ello, salió con sangre en el ojo y mucho dato.

Podría no ser el informante. Pero si hay un Pinchi Pichi con sed de venganza, la presidencia de Boluarte está en problemas, no por los Rolex, sino por lo que recién va a salir para el Rolexgate.

(AUGUSTO ALVAREZ RODRICH)



**JUZGADO PENAL UNIPERSONAL-Sede Chiquián**

EXPEDIENTE : 00192-2019-1-0204-JR-PE-01  
 JUEZ : CHIRA ASCURRA, LUIS ENRIQUE  
 ESPECIALISTA : RIOS PADILLA EMELY ROSMELIA  
 MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE HUALLANCA  
 IMPUTADO : GUTIERREZ SANTAMARIA, ALEJANDRO LUCIO  
 GUTIERREZ SANTAMARIA, LEONOR  
 PEÑA VELASQUEZ, JAVIER HANTONNI  
 ESPINOZA SALAZAR, SHIMONSDEN JOEL  
 DELITO : HURTO AGRAVADO  
 AGRAVIADO : COMPAÑIA MINERA SANTA LUISA

**NOTIFICACIÓN POR EDICTO**

**EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN**

Por ante el Juzgado Penal Unipersonal de Chiquián – Bolognesi – Ancash que Despacha el Juez. Dr. LUIS ENRIQUE CHIRA ASCURRA, asistido por el Especialista de Audiencias Nilton Antonio Paredes Cochachin, se viene tramitando el proceso 00192-2019-1-0204-JR-PE-01, seguido por la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Bolognesi, contra Shimodsen Joel Espinoza Salazar, Alejandro Lucio Gutiérrez Santamaría, Javier Hanttonni Peña Velasquez y Leonor Gutiérrez Santamaría, por el delito de Hurto Agravado en gardo de Tentativa, en agravio de la Compañía Minera Santa Luisa S.A., el mismo que se ha ordenado lo siguiente, con respecto a la publicación: **"SE RESUELVE: 1) TENER POR NO INSTALADA** la presente audiencia de Juicio Oral, por no haber sido devuelto la constancia de notificación y haber sido remitido a destiempo la cédula respectiva por parte de la Especialista de Causas. **2) REPROGRAMESE** la presente audiencia para el día **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, a horas **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**, la misma que se llevará a cabo de manera virtual en el siguiente (Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/qrt-hwxu-cku>), con los mismos apercibimientos decretados en el auto de citación a juicio oral; **bajo apercibimiento de los acusados de ser declarados reos contumaces** 3) **NOTIFIQUESE MEDIANTE EDICTOS** al acusado **JAVIER HANTONNI PEÑA VELASQUEZ**, identificado con DNI N° 77054653, **NOTIFIQUESE EN SU DOMICILIO REAL** con dirección en el Barrio de Shashin S/N (Ref. A Espalda de la Comisaría) – Huallanca – Bolognesi – Ancash y a su dirección según ficha RENIEC ubicado en la urbanización San Cristóbal S/N – Huallanca – Bolognesi – Ancash. (Bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz) (-.-)".

Chiquián, 09 de abril de 2024.

**FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO**

ANTE MÍ, ELENA CLARA APOLINARIO VDA DE MILLA SOLICITA LA **FORMACION DE TITULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAPILLA PAMPA, URBANIZACION UCHUYACU, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----  
**LINDEROS:** NORTE: CON SHOCUSH LLOCLLA CON: 18.24 ML. SUR: CON EL LOCAL COMUNAL E IGLESIA CON: 17.12 ML. ESTE: CON PLAZA UCHUYACU CON: 15.06 ML. OESTE: CON EL CAMINO REAL CON: 21.20 ML. AREA TOTAL: 458.65 M2. -----  
**SE EMPLAZA AL ANTERIORES PROPIETARIOS:** MARIA ZARZOSA DE ZARZOSA. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS**, PROVIENE DE UN ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 250 DE FECHA 21/05/1945 OTORGADO POR FRANCISCO MACEDO A FAVOR DE MARIA ZARZOSA DE ZARZOSA MEDIANTE UNA SUCESION INTESSTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11348723 SUNARP – HUARAZ PASO A SER HEREDERA LA SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. -----

HUARAZ, 14 DE MARZO DEL 2024.

**F**  
 FREDY YOLANDO OTÁROLA PEÑARANDA  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Provincia de Huaraz



# Transparencia vs corrupción en el Perú

**Se ha vuelto a reunir el pacto corrupto que nos gobierna para blindar nuevamente a una mandataria que es funcional a sus necesidades**

Se equivoca la presidenta si cree que la crisis ha concluido con sus desmentidos a medias. Ha esperado para hablar que se haga primero el pronunciamiento de sus socios políticos. Fuerza Popular, APP y Renovación Popular han dado el soporte que ella requería para sentirse blindada.

Las declaraciones han ido sobre la forma adoptada por la Fiscalía y el juez supremo para obligar a la presidenta Dina Boluarte a responder a la justicia, y no sobre el fondo de la denuncia, que es básicamente por la existencia de sospechas respecto a su valioso joyero, el cual ha mostrado un rápido incremento desde que se hizo cargo de la primera magistratura.

No es cierto que a la ciudadanía no le debe importar lo que un mandatario luce. Hay varias frases que establecen la necesidad de rendir cuentas. La mujer del César no solo debe ser honesta, sino demostrarlo es una de ellas. Sabiduría popular que permite establecer la necesidad de transparencia en cada uno de los actos presidenciales.

Queda también la imagen imperecedera del ex-presidente uruguayo Pepe Mujica, quien lucía su

viejo Volkswagen, con el que entró al Gobierno, el mismo que lo acompañó a su salida del mandato.

Se ha vuelto a reunir el pacto corrupto que nos gobierna para blindar nuevamente a una mandataria que es funcional a sus necesidades.

Seguirá capturado el Congreso y cumpliendo las metas que se requieren hacia el control del Estado, el cual es el botín al que aspiran.

La democracia, la institucionalidad y los derechos humanos son letra muerta para este régimen, que se inauguró con la secuela sangrienta de 49 peruanos muertos a manos de operativos militares y policiales que excedieron el empleo de la fuerza. Este es otro tema pendiente sobre el que deberá responder

Boluarte, y que aún se mantiene en total impunidad.

No se trata de una acción desestabilizadora la que procura la verdad. Tampoco quienes exigen transparencia y respuestas coherentes son machistas o clasistas.

Esa es una respuesta falaz que busca esquivar la demanda ciudadana. Dina Boluarte no puede reclamar respeto a la investidura, ya que eso se gana con corrección y no con corrupción.



## Estos son los 3 relojes Rolex que Oscorima prestó a Dina Boluarte

**Mediante un video se reveló cuáles habrían sido los relojes de alta gama que Wilfredo Oscorima prestó a la mandataria**

A través de un video que ha publicado Latina, se dio a conocer los 3 relojes de la marca Rolex que Wilfredo Oscorima habría prestado a la presidenta Dina Boluarte, quien los ha lucido en varios eventos durante su gestión.

Inicialmente, se esperaba que Wilfredo Oscorima entregara los relojes el día que acudió a declarar en el Ministerio Público.

Sin embargo, el gobernador se excusó diciendo que no se le notificó que debía presentarlos, por lo que las diligencias de exhibición de los Rolex se programaron para el miércoles 10 de abril donde la fiscalía decidió incautarlos.

Los relojes que Oscorima le prestó a la jefa de Estado son tres, un Datejust 36 en oro rosa, otro Date-

just 36 en oro blanco y diamantes, y un Rolex Day-Date de oro con una correa de cuero.

Estos serían los que presentó Abanto en la diligencia de exhibición, en la que también estuvo presente el abogado de la mandataria, Mateo Castañeda.

Cabe señalar que en una entrevista a RPP noticias, la defensa de Oscorima indicó que en las diligencias se mostró un reloj, en referencia al Rolex Datejust de oro rosa con incrustaciones de diamantes valorizado en 16 000 dólares.

Este reloj es el que el gobernador regional de Ayacucho compró el 31 de mayo para entregárselo a la presidenta Boluarte como regalo de cumpleaños.

Esta información se obtuvo del registro de ventas que la Casa Banquero entregó a la Fiscalía como parte de la investigación que se le sigue a la mandataria por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. En el documento se indica que Oscorima adquirió el Rolex el 31 de mayo, justo el día del cumpleaños de la presidenta Dina Boluarte.

Este mismo reloj sería el que Wilfredo Oscorima mos-



tró en una entrevista y dijo que lo compró como regalo para una familiar muy querida, lo que niega así que haya tenido intención de dárselo como obsequio a la mandataria.

Es más, cuando recién se dio a conocer el uso de relojes de lujo por parte de Boluarte Zegarra, Oscorima fue enfático al negar alguna vinculación con el tema. Esta versión fue cambiada semanas después, tras el último mensaje a la nación que dio Dina Boluarte.

(Mariana Quilca - larepublica.pe)

## Menor fallece en caída de volquete a un barranco en Huaraz



**Los padres de la víctima mortal resultaron heridos durante volcadura de pesado camión que trasladaba arena**

Un fatal accidente de tránsito, un menor de edad perdió la vida, mientras viajaba con sus padres en un camión volquete hacia la parte alta del centro poblado Huamarín, ubicado en las faldas de la Cordillera Negra, al sur de Huaraz, en Áncash.

La tarde de ayer miércoles 10 de abril, en una pendiente el conductor del volquete, Evaristo Guerrero Giraldo padre del menor de 7 años, estaba acompañado de su esposa Magdalena Bustamante, habría realizado una mala maniobra lo que ocasionó que perdiera el control de la pesada unidad que transportaba agregados de construcción (arena), y terminara desbarrancándose varios metros, entre maizales y otras plantaciones de la zona.

A la zona llegaron agentes de Serenazgo y del Patrullaje Integrado de Huaraz, para auxiliar a los ocupantes de la unidad de carga pesada. Los paramédicos del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (Samu) certificaron la muerte del menor de edad (7) en el lugar del accidente.

Además, el personal de salud brindó atención a los padres del niño, quienes resultaron heridos, por lo que les brindaron los primeros auxilios y luego los trasladaron a una clínica de la ciudad. Horas después, el representante del Ministerio Público ordenó el levantamiento del cuerpo del pequeño y su traslado a la Morgue Central del Instituto de Medicina Legal de Huaraz. (Ronald Montoro Y.).

## Policía desarticula la banda criminal "La Jauría del Sur"



### En total fueron intervenidos cinco presuntos integrantes

La Policía Nacional informó que se ha desarticulado la banda criminal "La Jauría del Sur" tras la detención de cinco presuntos integrantes en el asentamiento humano Villa del Salvador en el dis-

trito de Nuevo Chimbote.

Los detenidos son Rocío Mendoza Lozano (53) alias "Tío Rocío", James Chang Julca (24) "Loco Chang", Daylor Ramírez Pérez (30) "Perro", Juan de la Rosa Espinoza (45) "Juancito" y Alex Flores Huiza (32) "Yena".

Los efectivos policiales llegaron hasta un inmueble, situado en dicho asentamiento, donde los cinco presuntos integrantes fueron

arrestados por estar implicados en el robo calaminas y estructuras prefabricadas de madera.

Tras la intervención de los agentes se pudo recuperar los objetos robados, los cuales fueron trasladados a las instalaciones del Área de Investigación Criminal (Arencri) de Nuevo Chimbote para las diligencias correspondientes. (V.Z. - RSD Noticias).

### SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huaylas - Caraz, que despacha la Dra. Jenny Dayly Cáceres Monzón; y la Especialista Vásquez Andahua Natalie Jane. En el Expediente N° 00002-2024-0-0207-JP-CI-01; don **Bacilio Juan Guerrero Chávez**, ha iniciado un proceso de Sucesión Intestada del que en vida fue su madre **Claudia Victoria Chávez De la Cruz**, fallecida el 22 de agosto del 2016, en el Distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash; para que, se le declare como único y universal heredero de dicha causante, en su condición de hijo. Se comunica a los interesados para su conocimiento y los fines legales correspondientes.

Caraz, 10 de abril del 2024.

*Fredy Rolando Otárola Penaranda*  
ABOGADO  
Reg. C.A.A. N° 841

### CEDULA DE NOTIFICACIÓN

HUARAZ, 24 DE ENERO DEL 2024.

SEÑORA: FILOMENA MERCEDES ROBLES MORALES Y HEREDEROS

ASUNTO: PRESENCIA NOTARIAL

DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 NOTIFICO QUE, EN ESTE DESPACHO NOTARIAL SE VIENE LLEVANDO A CABO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA S/N BARRIO VICHAY, INDEPENDENCIA, HUARAZ - ANCASH, SOLICITADO POR CRISANTA AGUIRRE SALVATIERRA LO QUE PONGO DE SU CONOCIMIENTO EN SU CONDICIÓN DE TITULAR REGISTRAL, SI ES QUE NO ESTÁ AFECTANDO DERECHOS DE TERCERAS PERSONAS. EL REFERIDO PROCEDIMIENTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 16/02/2024, 22/02/2024 Y 28/02/2024, SIN MEDIAR OPOSICIÓN DE LA SBN. =====

*Fredy Rolando Otárola Penaranda*  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz



Expediente N° 2023-00955

### AVISO JUDICIAL

#### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la Dra. Karina Manrique Gamarra y Secretaria Gianina Guzmán Rodríguez; se viene tramitando el proceso N° 2023-00955 seguido por **SANTA HUAMAN HUAMAN**; sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** respecto del predio ubicado en el Sector Huamarín, Predio denominado **HUARANCAYOC - PAMPA**, distrito y provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, con un área de 0.0621 m<sup>2</sup>; **RESOLUCIÓN N° 03**- Huaraz, 08 de enero del 2024.- **AUTOS Y VISTOS: ... ADMÍTASE** a trámite la demanda interpuesta por **doña SANTA HUAMAN HUAMAN** contra **GAUDENCIO AGUILAR LUGO Y FELICIANA ANTONIA HUAMAN DE AGUILAR**, con **CITACION** de sus colindantes **JUAN RIMAC FIGUEROA** y la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ** que será representado por su Procurador Público, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, tramitada conforme a las reglas del **Proceso Abreviado**. Publicación en aplicación del artículo 506 del C.P.C. haciendo saber al público en general sobre la tramitación del indicado proceso. Mayores informes en la secretaria del 1° Juzgado Civil - Huaraz; debiendo hacerse la presente publicación por tres días consecutivos en días hábiles en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de mayor circulación de la región.

Huaraz, marzo del 2024.

*Gianina G. Guzmán Rodríguez*  
SECRETARIA JUDICIAL  
Primer Juzgado Civil de Huaraz  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

# Misteriosas desapariciones en Carhuaz

NOTA DE ALERTA		NOTA DE ALERTA		NOTA DE ALERTA	
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ		POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ		POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	
DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS		DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS		DIRECCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	
DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL		DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL		DATOS DE LA DEPENDENCIA Y DENUNCIA POLICIAL	
DEPENDENCIA POLICIAL:	REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ	DEPENDENCIA POLICIAL:	REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ	DEPENDENCIA POLICIAL:	REGPOL - HUARAZ - CARHUAZ
NRO. DE LA DENUNCIA:	29196941	NRO. DE LA DENUNCIA:	29196915	NRO. DE LA DENUNCIA:	29199293
FECHA:	10/04/2024	FECHA:	10/04/2024	FECHA:	10/04/2024
DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA		DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA		DATOS DE LA PERSONA DESAPARECIDA	
APellidos:	CHILCA JULCA	APellidos:	HUARCA MENDOZA	APellidos:	SINICIO MILLA
Nombres:	EVELIN	Nombres:	MICHEL ANGEL	Nombres:	ERICK ALFREDO
EDAD:	16 AÑOS	EDAD:	15 AÑOS	EDAD:	16 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO:	20/02/2008	FECHA DE NACIMIENTO:	20/02/2009	FECHA DE NACIMIENTO:	03/02/2008
PAIS DE NACIMIENTO:	PERU	PAIS DE NACIMIENTO:	PERU	PAIS DE NACIMIENTO:	PERU
FECHA DEL HECHO:	09/04/2024	FECHA DEL HECHO:	09/04/2024	FECHA DEL HECHO:	09/04/2024
LUGAR DEL HECHO:	ANCASH - CARHUAZ - TINCO	LUGAR DEL HECHO:	ANCASH - CARHUAZ - TINCO	LUGAR DEL HECHO:	ANCASH - CARHUAZ - TINCO
DENUNCIANTE:	JULCA WACHO NILDA BEATRIZ	DENUNCIANTE:	MENDOZA MENDEZ MERCEDES DELFINA	DENUNCIANTE:	SINICIO VENANCIO GERBER RUMALDO
CARACTERÍSTICAS		CARACTERÍSTICAS		CARACTERÍSTICAS	
TEZ:	MESTIZA	TEZ:	MESTIZA	TEZ:	MESTIZA
CARA:	CARA REDONDA	CARA:	CARA OVALADA	CARA:	CARA LARGA
OJOS:	CASTAÑO	OJOS:	CASTAÑO	OJOS:	NEGRO
CEJAS:	SIN INFORMACIÓN	CEJAS:	SIN INFORMACIÓN	CEJAS:	SIN INFORMACIÓN
BOCA:	MEDIANA	BOCA:	MEDIANA	BOCA:	MEDIANA
NARIZ:	RECTO	NARIZ:	RECTO	NARIZ:	RECTO
CABELLOS:	NEGRO	CABELLOS:	CAST. CLARO	CABELLOS:	NEGRO
ESTATURA:	1.5 Metros	ESTATURA:	1.5 Metros	ESTATURA:	1.54 Metros
CONTEXTURA:	DELGADA	CONTEXTURA:	DELGADA	CONTEXTURA:	DELGADA
OTROS:	LUNAR PEQUEÑO EN LA OJALADA	OTROS:		OTROS:	
SEÑAS PARTICULARES		SEÑAS PARTICULARES		SEÑAS PARTICULARES	
VESTIMENTA		VESTIMENTA		VESTIMENTA	
BUZO COMPLETO CASACA Y PANTALON COLOR ROJO CON RAYAS BLANCAS EN LAS COSTURAS UNIFORME CARACTERISTICO DE SU COLEGIO IE JOSE CARLOS MARIATEGUI ZAPATILLA NEGRO CON FLORES		POLERA COLOR NEGRO, POLO COLOR NEGRO, PANTALON BUZO COLOR CENIZO, ZAPATILLA COLOR NEGRO CON PLANTILLA BLANCO, GORRA COLOR NEGRO		CASACA COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS EN EL HOMBRO, POLO CELESTE GUINDA, PANTALON CARACTERISTICO BUZO COLEGIO IE MARIA AUXILIADORA, ZAPATILLA COLOR NEGRO CON RAYAS, GORRA CIRCUNFERENCIA 3 AROS EN LA ESQUINA	
CIRCUNSTANCIAS		CIRCUNSTANCIAS		CIRCUNSTANCIAS	

## Menores de 15, 16 y 17 años han desaparecido en menos de 24 horas en el distrito de Tinto

**Se busca el paradero de: dos menores que salieron de sus casas y uno que salió a buscar a su amiga desaparecida y no volvió más a su casa.**

La Comisaría Sectorial de Carhuaz ha reportado la desaparición de tres menores de edad en el distrito de Tinto.

Los casos se registraron entre el lunes 8 y el martes 9 de abril, es decir solo en 24 horas sucedieron las misteriosas desapariciones.

Evelin Chilca Julca, de 17 años, desapareció el lunes 8 de abril luego de salir de su domicilio después de sus clases.

Erick Sinicio Milla, de 16 años, desapareció el martes 9 de abril tras salir de su casa con rumbo desconocido.

Michel Huarca Mendoza, de 15 años, desapareció el mismo día que Erick, al salir en busca de su amiga Evelin, quien también se encuentra desaparecida.

Las autoridades solicitan la colaboración de la población para dar con el paradero de los menores. Si tiene información sobre su ubicación, comuníquese a la LÍNEA 114 o a la Comisaría Sectorial de Carhuaz al número 980 122 646.

(Ronald Montoro Yopla)

### EDICTO

**PRIMER REMATE JUDICIAL.** - Expediente. 01033-2019-0-0201-JR-CI-02, en los seguidos por TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH contra QUIÑONES FERRO ROMMEL RENAN sobre EJECUCION DE GARANTIAS. El 2º Juzgado Civil Sede Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash que Despacha la Sra. Jueza Dra. BACILIO SALAZAR EMMA CONSUELO, Especialista Legal Dr. NORABUENA ROJAS JAIME WILDER; ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble: -----

**UBICACION:** Ubicado en Jr. Gabino Uribe N° 646 y Pje. Juan E. Olivera N° 914, Mz. 150, Lote 7A, Quinto Piso y Azotea Z-1, Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, con un área de 104.5000 M2, los linderos, medidas perimétricas y títulos de dominio se encuentran inscritos en la Partida N° P37038082, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Regional N° VII - Sede Huaraz. -----

**TASACION:** En la suma de US\$. 34,850.59 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 59/100 DOLARES AMERICANOS). -----

**PRECIO BASE:** Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la Tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 23,233.73 (VEINTITRES MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 73/100 DOLARES AMERICANOS). -----

**DIA Y HORA DE REMATE:** Martes 07 de mayo del 2024 a horas diez de la mañana (10:00 AM). -----

**LUGAR DEL REMATE:** El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/yqt-bzkg-qyw>.

**CARGAS Y GRAVAMENES:** INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60,000.00 Dólares Americanos, a favor del BANCO CONTINENTAL. Así consta mediante Escritura Pública N° 1982 de fecha 18/06/2010, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 70,058.71 Dólares Americanos, a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU. Así consta mediante Escritura Pública N° 2245 de fecha 03/06/2011, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00008 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60,000.00 Dólares Americanos, a favor de TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH. Así consta mediante Escritura Pública N° 1016 de fecha 16/04/2015, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. INSCRIPCION DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P37038082). Expedida por la Juez del 1º Juzgado Civil de Huaraz, Dra. KARINA MANRIQUE GAMARRA, Secretario Judicial ANNA CECILIA ROBLES RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 175,000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 01 de fecha 03/02/2017, Expediente 00093-2017-11-0201-JR-CI-01. INSCRIPCION DE EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00011 de la Partida N° P37038082). Expedida por el Juez del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz, Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Secretario Judicial JULIO CESAR NIVIN LAZARO, hasta por la suma de S/. 75,000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 02 de fecha 30/06/2021, Expediente 00160-2019-1-0201-JR-CI-01. -----

**POSTORES:** Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago, con el DNI, original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, se sugiere sean escaneados 12 horas antes mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remate, quince minutos antes del pregón de ley.

**COMISION:** El Martillero Público será cancelada por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18º del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV. El presente remate está a cargo del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 948065640. Correo electrónico: [milm92@hotmail.com](mailto:milm92@hotmail.com).

6v.

Huaraz, 19 de marzo del 2024

MIGUEL A. LLAQUE MOYA  
MARTILLERO PÚBLICO  
REGISTRO N° 312

JAI ME WILDER NORABUENA ROJAS  
Secretario Judicial  
Medio de Ombudsman Civil  
SEGUINDO JUZGADO ESPECIALIZADO  
EN LO CIVIL DE HUARAZ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



# COMUNICADO

## CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES - PCALP

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN) comunica a los/as justiciables que ha dirigido oficios a diversas instituciones públicas de la región con el objetivo de que cumplan con la ejecución de las sentencias judiciales, que tienen calidad de cosa juzgada, emitidas por los órganos jurisdiccionales que tramitan procesos de la subespecialidad contencioso administrativo laboral y previsional - PCALP, y puedan programar el pago de las mismas o en su defecto, en caso de no contar con la disponibilidad presupuestal, incluyan en su anteproyecto de presupuesto las asignaciones presupuestarias correspondientes al siguiente ejercicio presupuestal.

Se ha habilitado un enlace para que, tanto las instituciones como los/as usuarios/as, puedan verificar el consolidado de los expedientes PCALP pendientes de ejecutar.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-hlPRAYcDyl8ep6Js-oEajDi55FFg9G8?usp=sharing>

Huaraz, 9 de abril del 2024.

**Presidencia**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## A bordo de mototaxi roban perrito de raza fina



### Ladronzuelos llegaron a Cátac para cometer robos

Los casos delictivos en sus diversas modalidades avanzan en toda la zona sierra de Ancash, la labor de la Policía Nacional y de los miembros del Serenazgo, ya quedó de lado por la vertiginosa acción delincuenciales.

Los pueblos del Callejón de Huaylas no se escapan a esta realidad, pueblo chico, localidad grande igualmente son asediados por los "amigos de los ajenos" que roban de todo incluido mascotas.

A inicios de semana dos individuos que caminaban a bordo de un mototaxi delinquieron en el distrito de Cátac (Recuay) no se conoce con exactitud qué es lo que robaron

de diversos puntos de la ciudad toda vez que los pobladores de este distrito dejan sus establecimientos sin vigilancia al tratarse de gente honesta; pero los visitantes no lo son.

El último lunes, dos sujetos a bordo del mototaxi que se muestra en la foto, tomaron a la fuerza este hermoso cachorro de raza fina a la altura de la cuadra 11 de la Avenida Suecia en el barrio Santa Rosa.

Sus dueños se encuentran sumamente apenados por la desaparición de su querida mascota han hecho la denuncia respectiva y solicitan su apoyo, para identificar al propietario de esta moto. Cualquier información de esta moto. Cualquier información de una certera información se otorgará una buena recompensa pecuniaria. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Viceministro de Cultura apoyará a la Danza de los Negritos

### Zona arqueológica Pueblo Viejo en Recuay será recuperada

Una rápida visita de trabajo cumplió el viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura en la ciudad de Huaraz, labor que cumplió en la sede de la Unasam -Ciudad Universitaria.

El Viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, José Carlos Rivadeneyra, ayer en contacto con gente preocupada por el desarrollo de la provincia de Recuay, asumió el compromiso de apoyar a las autoridades del Pórtico el Callejón de Huaylas en torno a la cultura.

En Recuay existe todo un trabajo silencioso por parte de sus hijos, en la búsqueda de que la Danza de los Negritos sea declarado en la brevedad posible como Patrimonio Cultural de la Nación.

Hay avances muy importantes, pero falta la disposición del Ejecutivo de hacer esta declaración que es competencia del Ministerio de Cultura.

Es más, en los próximos días los funcionarios de este



sector, realizarán una visita a los restos arqueológicos de Pueblo Viejo ubicados al noreste del Pórtico del Callejón de Huaylas, para evaluar la problemática de esta área intangible que ha sido invadida por supuestos propietarios; se espera una labor muy concienzuda de las autoridades de la Dirección Desconcentrada de Ancash con sede en Huaraz, para que Pueblo Viejo sea recuperado y puesta en valor para su estudio y como nuevo destino turístico. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Quinto investigado fue internado caso asesinato de menor en Waullac

### Implicados están en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

Un menor varón de 15 años recibió mandato de internamiento preventivo por el caso de asesinato y violación de otra menor de 14 años, ocurrido en la zona arqueológica de Waullac, en la ciudad de Huaraz.

El pasado 20 de marzo del presente año, el Primer Juzgado de Familia de Huaraz, dispuso el internamiento preventivo por el plazo de cuatro meses contra 4 de los 5 menores que participaron en el robo con la subsecuente muerte de una menor de 14 años, en el paraje de Waullac el día 23 de febrero, disponiendo para el quinto menor la medida de entrega a sus padres; resolución que en este extremo fue apelada por la Fiscalía Mixta de Independencia a cargo del fiscal provincial Adrián Torres López.

Con fecha 5 de abril, la Sala Civil de Ancash acogió la apelación formulada por la Fiscalía Mixta de Independencia y revocó la resolución del Juzgado de Familia en cuanto a la situación legal del quinto menor, disponiendo su internamiento preventivo en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

Con la decisión mencionada,



los 5 menores que -presuntamente- participaron en los hechos, ya cuentan con el mandato de internamiento preventivo, 3 de ellos lo vienen cumpliendo con dicha medida, correspondiendo a la Policía Judicial la captura y puesta a disposición de los otros dos faltantes, quienes ya que cuentan con las requisitorias correspondientes.

El cuerpo de la víctima fue hallado en medio de un lugar descampado con signos de haber sido asesinada con arma blanca, con palos y piedras. Según las primeras investigaciones, la menor de 14 años fue asaltada, violada y asesinada. La víctima había llegado de vacaciones a Huaraz y encontró la muerte -presuntamente- a manos de estos jóvenes, con quienes había entablado una amistad. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

## Facinerosos roban camioneta del centro de Huaraz



### Vehículo estaba estacionado en el jirón Julián de Morales

Huaraz tierra de nadie, la seguridad ciudadana está por los suelos y los hechos delictivos están a la orden del día, los delincuentes caminan pensando llevar a cabos sus latrocinios sin importarles la presencia policial que es muy escasa en la zona urbana y nula en la zona rural.

Información que presta Central de Noticias Regional de Ancash, reporta el robo de una moderna camioneta siendo aproximadamente a las 14.00 horas del último miércoles, los facinerosos en plena luz del día sin reparar miedo alguno se llevaron el vehículo que se encontraba estacionado.

La moderna unidad valorizada en más de 30 mil dólares, de placa BAP 714 se encontraba en el centro de la ciudad de Huaraz, en el jirón Julián de Morales, lugar por donde transitan cientos de personas, pero nadie se percató del robo del vehículo.

La unidad vehicular es de color negro mica, un Toyota Hilux de propiedad de Walter Denis Aquino Garay, quien está ofreciendo recompensa por cualquier información que pueda dar con el paradero del vehículo, pueden llamar al 945 248 066.

Las dependencias policiales ya tienen conocimiento del hecho, el caso ha sido reportado a la Unidad de Protección y Robo de Vehículos de la Policía Nacional. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

## Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL. Resolución N° 314146-2012-080-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-PG-SAN/PJ

ALBA - RECAY - HUARAZ - CARHUAZ - TUMAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PUYALLCA - BARRANCA - CHIMOTE - LIMA NORTE

MIEMBRO DE: FRANCISCO ARANDA 148 - TEL: 421359 / CEL: 943 676038 - CORREO: PRENSAREGIONAL@101RAMBO.ES

ELABORADO: Armando Herrera Escobedo

Sr. 0.50

# Roban botica en Cátac



## Ladrón llegó a bordo de una bicicleta

Cámaras de video captan robo de botica en Cátac, el facineroso al parecer es del mismo distrito ya que al momento de cometer el robo estaba a bordo de una bicicleta.

El hecho se suscitó el miércoles 10 de abril aproximadamente a las 21.30 horas, ya que se trata de un establecimiento de expendio de medicinas hasta donde llegan los usuarios para hacer sus compras de sus medicamentos.

La conocida Botica que presta importante servicio en la ciudad de Cátac, está ubicada en la Avenida 31 de Mayo del barrio de Llacshahuanca, hasta donde llegó el ladrón para robar el dinero de la venta del día, todo indica que el individuo tenía planeado para perpetrar el robo e incluso pudo haber hecho reglaje del movimiento de los propietarios y así arriesgarse al acto.

El individuo – de acuerdo a la visualización del video de una cámara de vigilancia aparece a bordo de una bicicleta, dirigiéndose de norte a sur, luego merodea la zona y apenas pasa la unidad de Serenazgo de Cátac de sur a norte; el individuo ingresa al local observa y en cuestión de segundos logra su cometido. A la persona que brinde información, sobre la identidad de este sujeto, agradeceremos se sirva brindar información estrictamente confidencial al celular 928950251, a cambio se le dará una recompensa económica. (Araldo Mejía Bojórquez)

**Municipalidad Distrital de Independencia**  
Huaraz - Ancash

## EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día sábado 08 de junio del 2024 a horas 12:30 pm. pretenden contraer Matrimonio civil en el "LOCAL DE EVENTOS COLONIA" - Independencia - Huaraz

DON: LIMBER HAIN GANO ONCOY				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
43	HUARAZ	COMERCIANTE	PERUANO	43427022

DOMICILIO: MALECON NORTE RIO QUILLCAY 559 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

DOÑA: SANTA AMELIA SOLÓRZANO LEÓN				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
39	HUARAZ	COMERCIANTE	PERUANA	43028323

DOMICILIO: MALECON NORTE RIO QUILLCAY 559 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

Las personas que conozcan la existencia de causas de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles  
Municipalidad Distrital de Independencia

09/04/2024  
Ex. N° 187864 - 0 - 2024

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE UN(A) TRABAJADOR(A) SOCIAL COMO APOYO DE DESCARGA PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 11 al 12 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	11 al 12 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Formación académica titulado y habilitado
- Capacitaciones
- Experiencia
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portatabastecimiento-web/ConvocatoriasSuit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000088**.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, VILMA JUDIT RAMIREZ ASIS SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE S/N, SECTOR HUANCHAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON CALLE SIN NOMBRE CON: 3.30 ML. DERECHO: CON VILMA JUDIT RAMIREZ ASIS CON 02 TRAMOS TOTAL: 37.60. IZQUIERDO: CON FAUSTO CHUCHO SEPTIMO CON 03 TRAMOS TOTAL: 37.29 ML. FONDO: CON SANDRA VERONICA CAURURO LOPEZ CON 02 TRAMOS TOTAL: 4.62 ML. ÁREA TOTAL: 142.55 M2.-

SE EMPLAZA A LA ANTERIOR PROPIETARIA Y TITULAR REGISTRAL: BERNARDA BARBARA CHARQUI JAMANCA. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS. EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N°02387775. SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°645, DE FECHA 25/10/2012 OTORGADO POR BERNARDA BARBARA CHARQUI JAMANCA A FAVOR DE LA SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ VICTOR HUGO ESTACIO CHAN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2º PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 14 DE MARZO DEL 2024.

  
FREDY ROLANDO OTÁROLA PENARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz



### FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, EDITH FELICIANA GUILLEN MILLA Y SILVERIA MILLA SANCHEZ SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. NN 276 (BRISAS DEL RIO SANTA) / PASAJE S/N, SECTOR PIEDRAS AZULES, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON LA AV. NN 276 (BRISAS DEL RIO SANTA) EN TRES TRAMOS HACIENDO UN TOTAL: 11.51 ML. IZQUIERDO: CON EL PASAJE S/N CON: 7.47 ML. FONDO: CON MELCHOR GODOFREDO SHUAN DOLORES CON: 8.05 ML. DERECHA: CON YSIDORA LEÓN NATIVIDAD Y EUGENIA NORABUENA ESPINDOLA EN DOS TRAMOS TOTAL: 18.04 ML. ÁREA TOTAL: 95.14 M2.-

SE EMPLAZA A LOS ANTERIOR PROPIETARIO: ABRAHAM BELTRAN SALVADOR CERNA. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS. PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°5786, DE FECHA 30/04/2008 OTORGADO POR ABRAHAM BELTRAN SALVADOR CERNA A FAVOR DE PABLO GUILLEN HUANE Y SILVERIA MILLA SANCHEZ, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO VALERIO SANABRIA, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11129133 SUNARP HUARAZ, PASO A SER HEREDERA EDITH FELICIANA GUILLEN MILLA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2º PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 15 DE FEBRERO DEL 2024.

  
FREDY ROLANDO OTÁROLA PENARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz





CORTE SUPERIOR  
DE JUSTICIA  
DE ANCASH

2° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA  
SUB- ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR  
SEDE - HUARI



**2° JUZG. INVEST. PREPARATORIA VIOL. C. MUJERES - SEDE HUARI**

**EXPEDIENTE** : 00536-2023-74-0206-JR-PE-01  
**JUEZ** : PADILLA RAMIREZ EDWIN DAVID  
**ESPECIALISTA** : LLASHAG FERNANDEZ JANET MAGALY  
**MINISTERIO PUBLICO** : FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA  
DE SAN MARCOS HUARI  
**CARPETA FISCAL** : 768 2023, 0  
**IMPUTADO** : CELMI BRONCANO REMIGIO WALTER  
**DELITO** : EL QUE CON VIOLENCIA, FÍSICA O PSICOLÓGICA, (...)  
**AGRAVIADO** : A. T. Y. O.

**EDICTO**

El Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria – Subespecializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huari: **CITA y EMPLAZA** al investigado **CELMÍ BRONCANO REMIGIO WALTER** a la Audiencia INAPLAZABLE de **REQUERIMIENTO DE DECLARACIÓN DE IMPUTADO AUSENTE** para el día **LUNES, QUINCE (15) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** a horas **ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA**, a través del aplicativo **GOOGLE HANGOUTS MEET**, con el siguiente enlace link <https://meet.google.com/won-cuab-ssv> Bajo apercibimiento señalados en la resolución número dos de autos, en el proceso que se le sigue por el delito contra la libertad sexual en su modalidad de violación sexual, ilícito penal previsto y sancionado en el artículo 170° del Código Penal, en agravio de la persona de iniciales **Y.O.A.T.(41)**.

Huari, 08 de abril de 2024



**JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Aija**

**EXPEDIENTE** : 00009-2023-0-0202-JP-CI-01  
**MATERIA** : SUCESION INTESADA  
**JUEZ** : ARMAS ILDEFONSO VANESSA ALICIA  
**ESPECIALISTA** : ESPARZA RODRIGUEZ, PATRICIA ANTONIETA  
**DEMANDADO** : GOMERO MEDINA, ANDRES  
**DEMANDANTE** : GOMERO VDA DE HIZO, EUGENIA MANUELA

**EDICTO JUDICIAL**

**Expediente N° 09-2023-CI**, Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Aija, sobre Sucesión Intestada. Resolución N° 03.- Aija, 21 de Agosto del 2023 y Auto de Integración – Resolución N° 08.- Aija, 20 de noviembre del 2023.- Parte pertinente: "... **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite la solicitud presentada por la demandante **EUGENIA MANUELA GOMERO DE HIZO**; sobre Sucesión Intestada del que en vida fue su padre don **ANDRES GOMERO MEDINA**, quien ha tenido como último domicilio el Jr. Confraternidad N° 105 en el Barrio de Buenos Aires del Distrito y Provincia de Aija, Departamento de Ancash; siendo la fecha y lugar de fallecimiento: el 09 de enero de 1993 en el distrito y provincia de Aija, departamento de Ancash y **Documento Oficial de Identidad del causante**; Libreta Electoral Municipal N° 162; **en la vía de proceso NO CONTENCIOSO**; DEJÁNDOSE constancia que el Órgano Jurisdiccional en la oportunidad que corresponda evaluará con las pruebas aportadas la vocación hereditaria que corresponda". Juez: Dr. SANCHEZ. Sec.: ESPARZA.-

PATRICIA A. ESPARZA RODRIGUEZ  
SECRETARIA JUDICIAL  
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE AIA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC910)**



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, la persona de HERNAN DAVID BARBACHAN ALIAGA, vienen tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en la Av. Centenario S/N, Jr. Industrial, Sector/Barrio de Acovichay, Distrito de independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, forma parte del predio matriz inscrito en la partida Registral N° 07111152, del registro de la propiedad inmueble de Huaraz, linderos: Por el frente: Colinda con la Av. Centenario, con 02 tramos de 3.16 y de 11.47 ml; haciendo un total de 14.63 ml. Por la derecha: Colinda con el Jr.

Industrial, en 01 tramo de 27.36 ml, haciendo un total de 27.36 ml. Por la izquierda: Colinda con la propiedad de Hernán Barbachan Dianderas, en 01 tramo de 33.96 ml. Haciendo un total de 33.96 ml. Por el fondo: Colinda con la Prop de Cecilio Figueroa Henostroza, en un tramo de 12.98 ml haciendo un total de 12.98 ml. Área 396.70 m2, Perímetro 88.93. ml. adquirido de su anterior propietario Dionisio Hernán Barbachan Dianderas mediante contrato privado de donación de fecha 20 de enero de 2000. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 05 de abril de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Rng. CNA N° 48

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC909)**



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, la persona de HERNAN DAVID BARBACHAN ALIAGA, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en la Av. Centenario S/N, Sector/Barrio de Acovichay, Distrito de independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, que forma parte del predio matriz inscrito en la partida Registral N° 07111152, del registro de la propiedad inmueble de Huaraz, y cuenta con los siguientes linderos y medidas: Por el frente, Colinda con la Av. Centenario, en un solo tramo de 11.02ml; Por

la derecha Colinda con la Prop. De Hernán Barbachan Dianderas, en un solo tramo 39.14ml; Por la izquierda Colinda con la Prop. De Cirilo Niceforo Cabana y con la Prop. De Cirilo Cabana Varillas, en tres tramos de 29.05ml, 5.28ml y de 11.02ml; haciendo un total de: 45.25 ml y Por el fondo Colinda con la Prop. De Cecilio Figueroa Henostroza, en un solo tramo de 10.68ml; área 436.86 m2, Perímetro 106.09 ml, adquirido de su anterior propietario Dionisio Hernán Barbachan Dianderas mediante contrato privado de donación de fecha 20 de enero de 2000. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 05 de abril de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez  
DOCTOR EN DERECHO  
NOTARIO DE HUARAZ Rng. CNA N° 48

# Gran mayoría rechaza mañas del Congreso y de sus aliados

**Un 68% está contra la bicameralidad, un 77% no apoya la reelección de congresistas y un 85% se opone a la postulación de actuales legisladores al Senado. Un 32% está en desacuerdo con el golpe al JNE, aunque cerca de la mitad desconoce. Un 77% es contrario a que Fujimori haga política tras indulto. Un 28% cree que Nicanor Boluarte influye mucho en el Gobierno.**

(David Pereda - larepublica.pe)

Las reformas del Congreso, que incluyen la reelección de parlamentarios y la bicameralidad, tienen mayoritario rechazo de los ciudadanos. Además, los que se han enterado de la destitución de miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) cuestionan tal medida, así como la influencia del hermano de la presidenta en el Gobierno y la participación del indultado Alberto Fujimori en la política, según muestra la reciente encuesta de representación nacional del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El estudio consultó a la población del sábado 16 al jueves 21 de marzo y tiene márgenes de error de 2,8 puntos encima y debajo de cada resultado al representar la situación nacional.

Aproximadamente, 68% de los peruanos está en contra de que el Parlamento haya aprobado el retorno a la bicameralidad, esto es, para que tenga

dos cámaras: de diputados y senadores. Es más de dos tercios del país el que está disconforme con esa reforma a la Constitución.

Apenas un 14% está a favor de este cambio: menos de un quinto de la población.

Un 77% de los ciudadanos no respalda que el Legislativo haya establecido la reelección de congresistas. Más de tres cuartas partes de la nación lo rechazan de forma general.

Solo un 17% es favorable a esta modificación a las reglas de elección parlamentaria.

La discordia es mayor para la postulación de los actuales congresistas a la cámara del Senado. Un 85% de los connacionales cuestiona esta modificación aprobada por el Parlamento.

Un minúsculo 10% de la población está a favor de que los legisladores en función, integrantes de una entidad desprestigiada, tienten cargos de senadores para seguir en este poder del Estado, incluso en un nivel de mayor prerrogativa.

Cerca del 32% de los peruanos está en desacuerdo con que el Congreso haya destituido a algunos miembros de la JNJ, entidad clave en los sistemas de justicia y electoral. Es un tercio del país disconforme con esta medida, en general.

Solo un 18% de la población respalda la embestida que afectó a la JNJ).

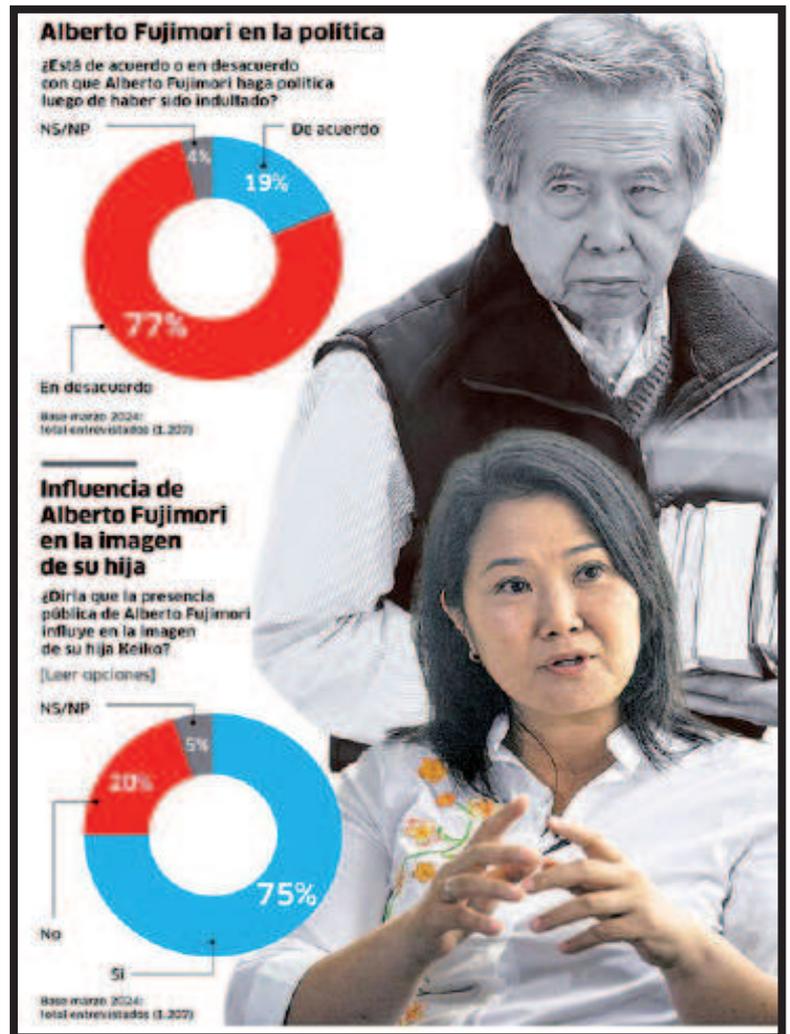
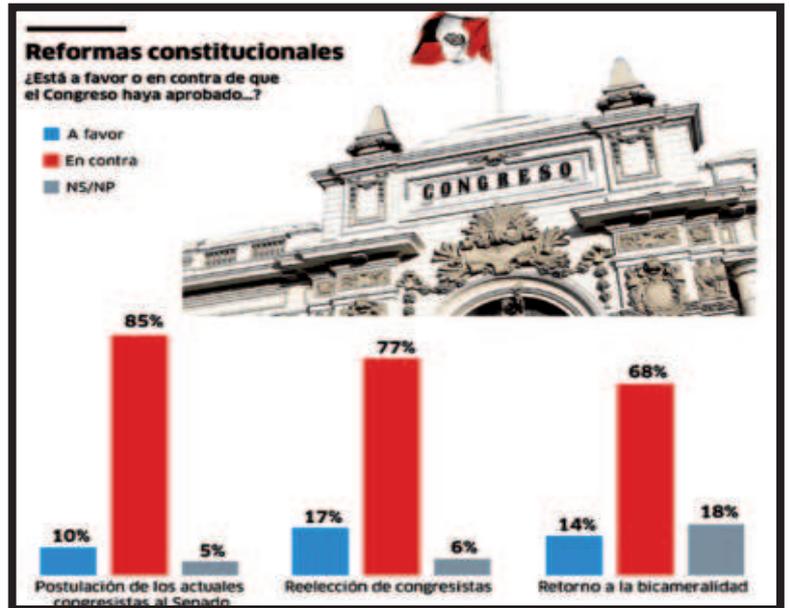
Sin embargo, un 39% de nuestra sociedad no está enterado de que el Legislativo votó para sacarlos, y un 6% no sabe qué es la JNJ). Si descontamos a estos dos grupos, es un mayoritario 59% el sector contrario a esta arremetida.

Fujimori, Nicanor y Gobierno  
Un 77% de los peruanos, es decir, cerca de tres cuartas partes de nuestra nación o más, está en desacuerdo con que Alberto Fujimori haga política luego de haber sido indultado. Solo un minoritario 19% está conforme con eso.

Además, un 75% de los ciudadanos considera que su presencia pública influye en la imagen de su hija Keiko Fujimori, cabeza de Fuerza Popular y excandidata presidencial.

Además, un 75% de los ciudadanos considera que su presencia pública influye en la imagen de su hija Keiko Fujimori, cabeza de Fuerza Popular y excandidata presidencial.

Además, un 69% está conforme con la renuncia de Alberto Otárola al premierato. Solo un 15% está disconforme.



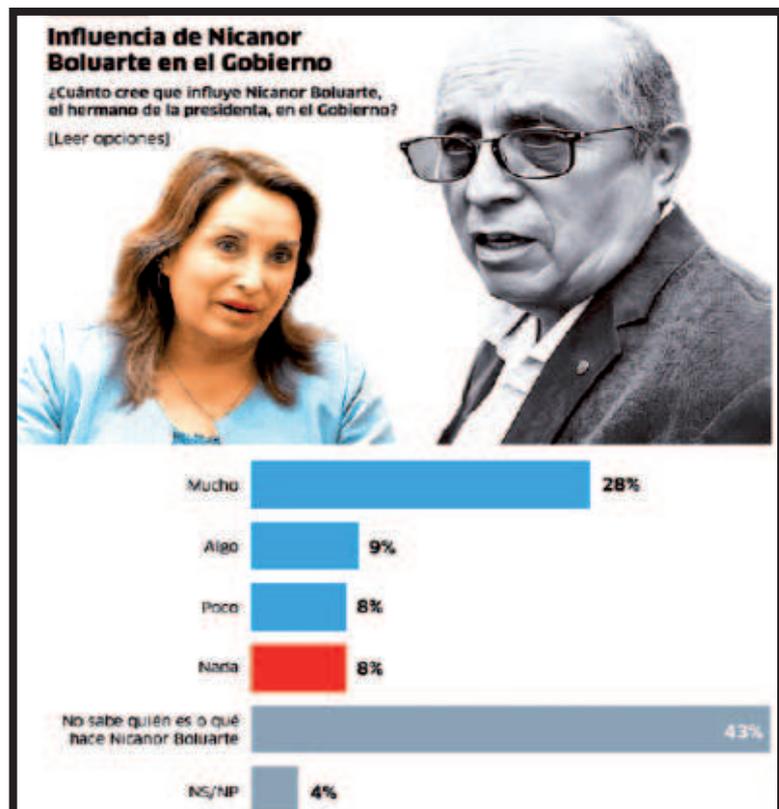
En cambio, un 20% no ve esa influencia.

Cerca de la mitad del país, 45% en el sondeo, cree que ese apoyo del exdictador a su hija es negativo. En cambio, para un 26% es positivo.

En el Ejecutivo pesa otro allegado. Un 28% percibe que Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, interviene mucho en el Gobierno, un 9% que influye algo y un 8% que tiene poca presencia. Es decir, un 45% ve influencia, pero aún un 43% del Perú no sabe quién es.

Por otro lado, casi la mitad del país, un 48% en la encuesta, está en desacuerdo con la designación de Gustavo Adrianzén como primer ministro. Solo un 22% del país está a favor.

Además, un 69% está conforme con la renuncia de Alberto Otárola al premierato. Solo un 15% está disconforme.



# Gareca y su firme respuesta a Gary Medel y Arturo Vidal sobre su ausencia en Chile

El entrenador de la selección chilena no fue ajeno a las declaraciones que emitieron los históricos futbolistas y dejó en claro su postura.

El inicio del ciclo de Ricardo Gareca al mando de la selección de Chile tuvo como protagonistas a dos históricos futbolistas.

Luego de revelar su primera nómina, muchos se vieron sorprendidos al no encontrar los nombres de Arturo Vidal y Gary Medel, jugadores que forman parte de la denominada 'generación dorada' del balompié sureño.

Luego de los cotejos de fecha FIFA frente a Francia y Albania, el experimentado entrenador se manifestó sobre esta situación y explicó sus motivos para no citarlos.

¿Qué dijo Ricardo Gareca sobre Gary Medel y Arturo Vidal?

Ricardo Gareca remarcó el presente que afrontan Arturo Vidal y Gary Medel. Además, no los descartó con miras a la Copa América 2024 y el reinicio de las Eliminatorias 2026.

"Son muy importantes. Lo que pasa es que esos muchachos... de tanto ruedo que tienen, de tanto partidos que tienen, que en el momento que ellos no están ves cuáles son las opciones, en qué nivel están ellos, en qué nivel de exigencia están.

Pero son muchachos que uno nunca deja de tener en cuenta. Tanto nosotros como con Arturo y Medel, los tenemos en cuenta permanentemente", explicó en diálogo con la radio Carve Deportiva de Uruguay.

"Ellos vienen y por tantos partidos que tienen que no necesitan una adaptación. Por ahí quieres conocer a otros muchachos o por alguna otra circunstancia que uno empieza a pensar en posibilidades, pero no porque uno no los tenga en cuenta", agregó.

¿Qué dijo Gary Medel sobre Ricardo Gareca?

Ricardo Gareca?

En relación a la postura de Gareca, de no considerarlo para la gira por Europa, el 'Pitbull' mencionó

que esto le sorprendió; sin embargo, enfatizó que el actual estratega no le debe ninguna explicación.

"La verdad que sí, me sorprendió. Hace 17 años que estoy yendo a la selección, pero es respetable. Son decisiones del cuerpo técnico y voy a trabajar para un nuevo llamado.

Voy a estar disponible para todo (...). Como siempre lo he hecho, voy a ir feliz y con las mismas ganas de siempre. Sino seguiré apoyando a mis compañeros y que les vaya muy bien a todos.

Tuvimos una conversación que fue súper grata con su idea. No tiene que explicarme nada, él cuando decida llamarme voy a estar disponible y es simple, te puede llamar o no", manifestó ante los medios.

Arturo Vidal aclaró su no convocatoria a Chile por su parte, el 'King', quien viene de jugar Copa Libertadores con Colo-Colo, fue claro al precisar que su no convocatoria tuvo como razón las lesiones que presentaba en su momento.

"Si no estoy en la nómina es porque estaba lesionado, por eso. Vamos a ver cómo se da la Copa América y cuáles serán los nominados, espero estar al 100%. Si me llaman, voy a ayudar como lo he hecho siempre, y sino apoyaré desde afuera.

Va pasando el tiempo, van apareciendo nuevos jugadores y hay que darle oportunidad a los que estén



mejor", indicó.

Arturo Vidal fue bicampeón de América con la selección chilena. Foto: composición LR/ANFP/AFP

Ricardo Gareca sobre el jugador chileno

Al ser consultado sobre su visión del jugador chileno luego de los amistosos, Gareca se mostró conforme con el rendimiento de sus dirigidos. "Tenía una alta impresión del jugador chileno de tanto enfrentarlo, pero ya en la convivencia quedamos muy conformes. En el balance de estos dos partidos, quedamos bastante conformes con mucho por mejorar, por supuesto", concluyó.

¿Cuál es el puesto de Chile en el ranking FIFA?

De acuerdo a la última actualización del ranking FIFA, la selección chilena ocupa la casilla 42 de la nómina (séptima a nivel de Conmebol); es decir, no escaló ni bajó posiciones.

## La drástica decisión de Paolo Guerrero tras ser cambiado en plena goleada del DIM a César Vallejo

César Vallejo perdió 4-2 ante Deportivo Independiente Medellín por la fecha 2 del grupo A de la Copa Sudamericana 2024. El equipo peruano no levanta cabeza en este certamen continental y sumó su segunda caída.

Durante el trámite del partido, un hecho que involucra al delantero Paolo Guerrero llamó la atención de los televidentes y aficionados del club poeta.

En el entretiempo, el 'Depredador' fue sustituido por el colombiano Yorleys Mena y, según mencionó la periodista de DirecTV Talía Azcárate, el atacante de la selección peruana no se quedó en el banquillo de suplentes.

IPaolo Guerrero no se quedó en el banco de suplentes tras ser sustituido durante el César Vallejo vs. Medellín

"No es natural que salga Paolo Guerrero. Él, además, no está en el banco", se le escucha decir a Talía Azcárate en la transmisión, mientras las imágenes mostraban el banquillo de la César Vallejo sin la presencia del máximo artillero de la Bicolor.

Cabe precisar que cuando Guerrero fue cam-

biado el partido iba 2-0; no obstante, cuando la comunicadora peruana confirmó que no estaba en el banquillo el encuentro iba 3-0 a favor del DIM.

¿Cómo le ha ido a César Vallejo en la Copa Sudamericana?

Tras perder ante el DIM, el conjunto que dirige 'Chicho' Salas sumó su segunda derrota consecutiva en la Sudamericana y es último en su grupo. Brayan León, Ménder García y un doblete de Jhon Vásquez le dieron el triunfo al equipo colombiano.

Por otro lado, Yorleys Mena y Jairo Vélez, de penal, marcaron para el elenco poeta. En el anterior cotejo frente a Defensa y Justicia por el torneo continental, la UCV perdió por la mínima diferencia.

¿Cuándo es el siguiente partido de Paolo Guerrero con César Vallejo?

El siguiente cotejo del equipo trujillano será ante Comerciantes Unidos por la jornada 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 2024. El duelo se disputará el domingo 14 de abril a partir de la 1.00 p. m. (hora peruana) y el

escenario de este enfrentamiento será el estadio Mansiche de Trujillo.

¿Cuándo vuelve a jugar Paolo Guerrero en la Copa Sudamericana?

El Club César Vallejo se medirá ante Always Ready por la fecha 3 de la fase de grupos del certamen. El encuentro está programado para el 25 de abril desde las 7.00 p. m. (hora peruana) y se disputará en el estadio Municipal de El Alto, en Bolivia.

¿Hasta cuándo tiene contrato Paolo Guerrero con la César Vallejo?

El 'Depredador' quedó vinculado a la UCV hasta finales de 2024. Sin embargo, Guerrero tendrá la posibilidad de cambiar de club en caso de recibir una propuesta de un conjunto extranjero a mitad de temporada.

Además, otro de los acuerdos establece que el delantero no podrá unirse a un equipo peruano diferente hasta que haya finalizado su contrato a finales de este año.

